



ALCALDIA DE PEREIRA 2008-2011

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

PEREIRA, AGOSTO 12 DE 2010

No. 300

Foro sobre Infancia y Adolescencia

PIDEN ENDURECER LA LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Pereira, 12 de agosto de 2010. Reforzar la Ley de Infancia y Adolescencia incrementando la drasticidad en la aplicación de sanciones y penalidades, fue una de los planteamientos presentados hoy en el Primer Foro Regional sobre los Niños, Niñas y Adolescentes en Conflicto de Ley, en el cual participó la Alcaldía de Pereira a través del Secretario de Gobierno, Omar Alonso Toro Sánchez.

“Es de gran importancia la iniciativa que hoy tiene la Administración Departamental en compañía de las administraciones municipales para conocer el origen, la acción, efecto y causa de la problemática de nuestros niños, niñas y adolescentes, a fin de considerar efectivos canales de solución”, indicó Omar Alonso Toro.

En el marco del Foro se desarrollaron varias temáticas como: niño homicida, un estudio psicoanalítico por parte de Clara Cecilia Meza Duque, magíster en psicoanálisis. La intervención de la Policía de Infancia y Adolescencia dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Además de las estrategias gubernamentales de prevención de la violencia en niños, niñas y adolescentes y el análisis de las acciones pedagógicas de sanción para estos infantes, visionando la implementación de una Política Pública de Infancia y Adolescencia.

Clara Cecilia Meza Duque, quien ha realizado investigaciones sobre los niños homicidas, dijo que en este campo existen datos preocupantes de Colombia: el incremento en la reincidencia de homicidios por parte de los menores de edad, un aumento de muertes de estos niños, mayor utilización del niño por parte de la criminalidad de los adultos y la reducción en el rango de edad de inicio en el crimen.

“Estos factores han sido determinantes en la investigación que nosotros estamos haciendo, pues buscamos establecer desde el psicoanálisis la discriminación de dichos aspectos, que deben ser abocados por la ley, pues si no se establecen exigencias de ley para reglamentar las sanciones a estos menores, ellos entrarán fácilmente en una culpa inconciente del súper yo”, afirmó la experta.

Agregó que hay muy poca incidencia de la ley “a falta de estas normatividades, ellos inconcientemente llegan por lo general a un solo final: la muerte”.



ALCALDIA DE PEREIRA 2008-2011

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

PEREIRA, AGOSTO 12 DE 2010

No. 300

De otro lado, se abocó la violencia intrafamiliar, identificando las víctimas sexuales quienes en un 22% son mujeres y 15% hombres.

Otra fuerte influencia en los niños, niñas y adolescentes, es la violencia de la escuela "Como institución total" y la violencia barrial en varios focos: entornos criminológicos, presencia de narcotráfico y estigmatización, según lo indicaron los investigadores participantes del Foro.

Ley 1329 de 2009

También fueron analizadas las leyes que buscan proteger a los menores de edad en condición de víctimas. Tal es el caso de la Ley 1329 de 2009, por la que se modifica la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones para contrarrestar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Esta Ley sobre explotación sexual en el artículo 213A, proxenetismo con menor de edad, señala que quien con ánimo de lucro para sí o para un tercero o para satisfacer los deseos sexuales de otro, organice, facilite o participe de cualquier forma en el comercio carnal o la explotación sexual de otra persona menor de 18 años, incurrirá en prisión 14 a 25 años y multas desde 77 a 750 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Además establece en el artículo 217A, sobre la demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años de edad, que quien directamente o a través de tercera persona, solicite o demande realizar acceso carnal o actos sexuales con persona menor de 18 años, mediante pago o promesa de pago en dinero, especie o retribución de cualquier naturaleza, incurrirá por este sólo hecho, en pena de prisión de 14 a 25 años.

Finalmente, el Secretario de Gobierno, Omar Alonso Toro Sánchez, aseguró que se reforzarán las acciones en niños, niñas y adolescentes, en condición de víctimas con mayor acompañamiento y canales de solución a sus problemáticas. Y en situación de victimarios, aplicando la ley y penalidad del caso.



ALCALDIA DE PEREIRA 2008-2011

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

PEREIRA, AGOSTO 12 DE 2010

No. 300

En las Fiestas Aniversarias

29 CANDIDATAS ASPIRAN AL TÍTULO “SEÑORITA PEREIRA 2010”

Con la apertura del pregonero y el Alcalde de Pereira, Israel Alberto Londoño, las 29 candidatas que participan en el reinado Señorita Pereira, le pusieron el toque de belleza y más alegría al inicio de las Fiestas de la ciudad.

La Gestora Social, Patricia Elena Acosta, que lidera el certamen de belleza desde hace 3 años, se mostró complacida porque cada vez más las personas de las diferentes comunas y corregimientos, se hacen presentes en los eventos, imprimiéndoles un toque de jolgorio a las festividades, y respaldando a su reina, con pancartas, pitos y hasta papayera. Los únicos corregimientos que no están presentes para esta versión serán Puerto Caldas y Estrella- La Palmilla.

Nombre	COMUNA O CORREGIMIENTO
Estefany Mejía Duque	Cuba
Laura Gómez	Cerritos
Vianca Alejandra Toro	Perla del Otún
Isabel Cristina Salazar Arango	Boston
Nelsy Moscoso	Consota
Andrea Martínez Echeverry	El Jardín
Angie Tatiana Silva Hincapié	La Florida
Mónica Andrea Mejía Londoño	Del Café
Daniela Ramírez	La Bella
Natalia Meza Franco	Villa Santana
Karenth Tatiana Patiño Sánchez	Centro
Tatiana Londoño	El Poblado
Diana Milena Giraldo Rendón	El Oso



ALCALDIA DE PEREIRA 2008-2011

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

PEREIRA, AGOSTO 12 DE 2010

No. 300

Angie Mabel Osorio Colorado	Villavicencio
María Angélica García Bocanumem	Arabia
María Alejandra Martínez Pino	Tribunas – Córcegas
Jessica Alejandra Rico Medina	Caimalito
Greidy Ospina	Olimpica
Deisy Johana Ríos Quintero	Ferrocarril
Erika Yuliana Gallego Guzmán	Combia Baja
Angie Vanessa Sánchez Becerra	Río Otún
Luisa Fernanda Valencia Santa	San Nicolás
Alejandra Izquierdo Lozano	Combia Alta
Laura Londoño Cortés	Universidad
Estefanía Muñoz Jaramillo	San Joaquín
Viviana Ortiz	Morelia
Ángela María Zamora Carmona	Rocío Alto
Sheyla Ramírez	Oriente
Jessica Lorena Santa Bedoya	Altagracia

Para este jueves, a las 7 de la noche, las reinas estarán presentes en el banquete del Fondo de solidaridad de la Universidad Tecnológica de Pereira, que se efectuará en el Club del Comercio.

Mañana día viernes, 13 de agosto, las 29 candidatas al reinado Señorita Pereira, participarán del desfile de comparsas por las principales calles de la ciudad, desde las 12 del mediodía.



ALCALDIA DE PEREIRA 2008-2011

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

PEREIRA, AGOSTO 12 DE 2010

No. 300

A partir de septiembre

ALCALDIA RENDIRÁ HOMENAJE A LOS CAMPESINOS DE PEREIRA

Homenaje de reconocimiento a la labor que diariamente adelantan los campesinos cultivando la tierra, sembrando y cosechando productos agrícolas con los que abastecen las centrales mayoristas y minoristas de mercados, realizará la Alcaldía de Pereira en los doce corregimientos del municipio de Pereira en los meses de septiembre y octubre próximos.

La Secretaría de Desarrollo Rural programó la fiesta tradicional del campesino en los siguientes días de domingo: 5 de septiembre en La Bella y La Florida, 12 de septiembre en Arabia y Altagracia, 19 de septiembre en Combia Alta y Combia Baja, 26 de septiembre en Tribunias, 3 de octubre en Caimalito, Cerritos y Puerto Caldas, 10 de Octubre en La Palmilla y Morelia.

A esta celebración se vincularon entre otras entidades el Banco Agrario, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, Aguas y Aguas, Cofincafé, Telefónica de Pereira, Megabús, La Promotora, Aeropuerto Internacional Matecaña, Instituto Municipal de Tránsito, Atesa, empresa de Aseo, Multiservicios, las Secretarías y Asesorías de la administración municipal que intervendrán como padrinos por cada corregimiento.

En el día del campesino se programaron diversas actividades musicales, culturales, deportivas y sociales de las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, comentó el Secretario de Desarrollo Rural, Álvaro Londoño Meléndez.

INVITACIÓN ESPECIAL

La Alcaldía de Pereira y la Secretaría de Gobierno Municipal invitan a los periodistas, comunicadores sociales y representantes de los medios de comunicación, a la graduación de 22 controladores de espacio público como guías cívicos.

Fecha: viernes 13 de agosto

Lugar: Universidad Católica, salón DABAR

Hora: 7:30 a.m.



ALCALDIA DE PEREIRA 2008-2011

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

PEREIRA, AGOSTO 12 DE 2010

No. 300

Para mayor información:

www.pereira.gov.co

Informativo de televisión Pereira, Región de Oportunidades

Canal UNE: Viernes 11:30 a.m. y Sábados 11:30 a.m.

Canal Telecafé: Miércoles 1:30 p.m.

Informativo "Pereira al Aire" Lunes a viernes 6:00 a 7:00 a.m.

**ALCALDÍA DE PEREIRA
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES**